

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.453

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## INACTIVIDAD DE LOS CAPITALES ESPAÑOLES.

Lamentándose nuestro ilustrado colega de Madrid *La Epoca* de la inactividad que por sistema caracteriza á los capitales españoles, dice que para formarse idea del poco camino que ha hecho en España el movimiento económico y mercantil, dominante hoy en todas partes, basta examinar la lectura del *Boletín oficial* de la cotización y compararlo con los de Londres, París, Berlín, Francfort, etc.

Los valores industriales ocupan en éstos una gran extensión, son objeto de una contratación activa, al paso que en Madrid ni un solo día se cotizan otros valores de esta clase que las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Otro dato importante hay, para apreciar debidamente este hecho, y es que las cuentas corrientes en el Banco de España alcanzan la enorme suma de 400 millones aproximadamente, cuando apenas llega á esta cifra en Francia, Inglaterra y Alemania, no obstante ser estos países más ricos que el nuestro.

Todo esto demuestra que el capitalista español como si aún estuviéramos en aquellos tiempos en que el Gobierno fijaba la tasa del interés, no considera el dinero como una mercancía susceptible de producción y prefiere vivir en la inercia y privarse de una renta, á la contingencia, aunque la probabilidad sea muy remota, de perder parte de él.

Y en tanto que los capitales españoles permanecen encerrados como á principios de siglo, sin mas diferencia que el sitio donde yacen,—pues entonces dormían encerrados, y ahora lo están en el Banco de España,—los extranjeros, mas conocedores de nuestro país que sus propios habitantes, emprenden en él grandes explotaciones que les reportan pingües beneficios.

Sociedades extranjeras, y mejor aún, dinero extranjero, es el que ha construido nuestros ferrocarriles, ha establecido fábricas de gas en casi todas las capitales de provincia, nos proporciona el alumbrado eléctrico, nos ha procurado el teléfono, explota las minas, que tanto abundan en la Península, ha construido hoteles y ha tomado parte en muchas empresas industriales de la nación.

Si el espíritu de asociación y la aspiración económica se desarrollase en España en la medida que han alcanzado en otros países, con el dinero que hay parado y las muchas empresas que podrían acometerse, pudiera la riqueza pública y la privada adquirir un aumento de gran consideración.

Ejemplo digno de imitar nos ofrecen sociedades esencialmente españolas como la Transatlántica y la de Tabacos en Filipinas, en que capitales españoles, á la vez que buscan un interés racional, estrechan

con los viajes de sus barcos nuestras relaciones con América, y con el cultivo del tabaco en Filipinas ponen en condiciones de producción extensos territorios de aquel Archipiélago.

¿A qué debe la provincia de Vizcaya ese estado floreciente en que vive y que le coloca á la cabeza de las de España en riqueza, sino á su espíritu industrial y al desarrollo que por la asociación ha dado á la producción minera?

El espíritu comercial que tanta celebridad dió al difunto Marqués de Comillas, el de Campo, el de Santurce, el Marqués de Guadalmina y algunos otros que ponen sus capitales en explotación tomando parte en empresas nacionales, no tiene por desgracia muchos imitadores, y á esto y solo á esto se debe que carezcamos de muchas cosas que la asociación ha creado en otros países.

Un solo hotel se ha construido en España con todos los adelantos modernos y las comodidades apetecibles, que es el de Colón, en Huelva, mientras la capital de la Nación no tiene todavía ninguno digno de la misma. Y el hotel Colón ha sido edificado por una sociedad extranjera.

La duquesa viuda de Medinaceli ha querido vender los solares de la manzana en que está enclavado su palacio de la Carrera de San Jerónimo, y solo ha recibido proposiciones serias de sociedades extranjeras.

En Francia, por ejemplo, gran número de periódicos han sido fundados por sociedades anónimas, y en cambio, en España la casi totalidad de ellos viven solo del esfuerzo individual, y de ahí que su vida,—salvo honrosas excepciones,—sea precaria.

En Inglaterra se están fundando diariamente sociedades anónimas con cualquier motivo, y, en cambio, en España el Registro mercantil no tiene apenas ocupación.

Si en el extranjero tuviesen unos baños como los de Panticosa de España, y un sitio de recreo como el Monasterio de Piedra, la asociación de varios capitales habría hecho facil el acceso á los primeros y cómoda la estancia en ellos, y convertido el segundo en un sitio de recreo mucho más agradable y ameno que ha podido hacerle el esfuerzo individual de su propietario el Sr. Muntada.

Próximos estamos á que las nuevas Cortes aprueben la red de ferrocarriles secundarios, y mucho nos equivocáramos si viésemos capitales españoles interesarse en la construcción de los mismos, no obstante tener garantizado un interés de 5 por 100 al año.

Y el mal que el retraimiento de los capitales españoles produce tiene gran extensión. Como el dinero abunda en el extranjero, y hay grandes masas de numerario acechando una inversión conveniente, dado que la deuda pública de los Estados

produce solo un 4 por 100 en los de segundo orden y un 3 ó 3 1/2 los de primero, y no ofrecen, por lo tanto, gran aliciente al capitalista, vienen á España, y de ahí que todos los años salgan de la nación grandes cantidades por el concepto de dividendo de acciones ó interés de obligaciones, siendo esta una de las causas de la falta de oro y de la subida de los cambios.

Seamos menos tributarios del extranjero, puesto que tenemos más medios para ello, y ya que en las Sociedades anónimas está limitada la responsabilidad del accionista á la cantidad suscrita. Con esto, y con procurar que la administración de las mismas esté confiada á personas honradas, el capital está garantizado y prevista la pérdida que una empresa desgraciada ó mal dirigida pudiera ocasionar.

Tiempos es ya, y á ello brinda la paz que disfrutamos, de que los capitales españoles salgan del retraimiento en que viven y vayan á explotar los productos del suelo y de la industria, en vez de cepearlo todo del Estado, que suele administrar mal. Sacudamos la dependencia del extranjero, y entremos de lleno en la vida económica, que en el día es la base principal del bienestar de los pueblos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico de San Sebastián que la emperatriz de Austria llegó á Burdeos, procedente de París.

La augusta señora viajaba con el nuevo nombre de miss Simpson, habiendo abandonado el de Nicholsson.

Llegó acompañada de sus tres damas de honor; del ayudante baron de Faiferlick; del gentil-hombre, conde de Napera; de su secretario, mister de Gastewine, y de siete doncellas y criados.

Viajaban en un vagón *toilette lit* y bajaron en el hotel de France, sin dar aviso alguno, por lo cual los criados tuvieron que alojarse afuera.

S. M. no avisa á nadie sus viajes, y solo se sabe en San Sebastián, por avisos oficiales de la policía francesa, que el viernes por la tarde la emperatriz y su séquito salieron para Arcachón y que de allí vendrán muy probablemente á Bayona Biarritz para embarcarse á bordo del yacht de Mr. de Jabe, ministro de Dinamarca en Londres, para visitar los puertos españoles, yendo luego á Corfú, hasta las Navidades, en que regresará á Viena S. M.

En cuanto á su viaje á San Sebastián, el gobierno español, según nuestros informes, oficialmente ignoraba ayer las determinaciones de S. M., y solo estaba preparado para dicho caso.

—Toledo 1.º (11'15 m.)—El gobernador al ministro de la Gobernación:

A las tres de la mañana de hoy se declaró un incendio en la posesión titulada "Lavaderos", de la condesa de Bornos, habiendo quedado extinguido las seis.

Han sido pasto de las llamas dos grandes cuadras para encerrar ganados. No hubo desgracia alguna. Cálculanse las pérdidas en 2.500 pesetas. Los edificios estaban asegurados. Supónese que el siniestro ha sido intencional, por la circunstancia de haber ardió á 600 metros de los edificios una gran cantidad de retama. El juzgado instruye diligencias.

Hay cuatro detenidos.

—Zamora 1.º (10 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Ha sido extraída del Duero, en término de esta capital, el cadáver de Juan Reigo Centeno, de veintiseis años, paradero, y el cual, al tomar un baño, fué arrastrado por la corriente del rio y pereció ahogado.

Valladolid 1.º (10 m.)—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Según me participa el alcalde de Villalon, á las cuatro de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa de doña María Panoso, extinguiéndose á las dos horas, sin ocurrir desgracia alguna ni pérdida de consideración.

—Según noticias oficiales recibidas el Martes, en la Plaza de Toros de Cádiz ocurrió el Domingo durante la fiesta taurina un escándalo monumental.

Uno de los toreros ha sido herido á consecuencia de un golpe que recibió.

Parte del público se arrojó al ruedo antes de terminar la lidia de uno de los toros, y éste dió varios revolcones hiriendo gravemente á un individuo.

—Según participa el gobernador civil de Toledo han quedado instalados en el cuartel de San Lázaro todos los enfermos de cólera, de los cuales sólo hay uno grave.

—Nuestro representante en Portugal ha participado al ministro de Estado el establecimiento de cordón sanitario en la frontera de Galicia, única franca hasta ahora para los españoles.

—Según las últimas noticias, han ocurrido algunas invasiones de cólera en la aldea de Pozo Cañada y otros pueblos de la provincia de Albasete.

En la capital reina bastante alarma, temiéndose el establecimiento de cordones en algunos pueblos.

—La prensa de Zaragoza pide con urgencia que se verifique una inspección facultativa en la Torre Nueva, ante la sospecha que se tiene de que se encuentre en estado ruinoso, á juzgar por algunos desprendimientos que se han notado estos días.

—En *La Epoca* leemos:

"Ningún corresponsal de los muchos que en Bilbao estuvieron durante las fiestas últimas, ni ninguna de las personas que de allí han venido, y con las cuales hemos hablado, oyeron las demostracio-

nes irrespetuosas contra el Sr. Cánovas á que alude un telegrama que *El Imparcial* publica hoy.

„Le advertimos al colega, no para que rectifique, sino para que admire el fin oído de su corresponsal.

„Por lo visto el antes pacífico colega aplica á todas las cuestiones el belicoso criterio que tiene en las relativas al Africa.

Se sigue creyendo, aunque no hay ningun dato firme para ello, que el señor Cánovas estará aquí de regreso el día 4, acompañado del ministro de Fomento señor Isasa, viniendo á justificar esta ausencia el hecho de que anoche saliese para San Sebastian el ministro de Ultramar, Sr. Fabié, á fin de reemplazar á su colega el de Fomento cerca de la corte. Pero es el caso, que, según noticias de anoche, el Sr. Isasa ha sido invitado á la inauguración de una granja modelo en Vitoria, que se verificará mañana, invitación que ha aceptado, y no sabemos si por esta causa retrasará su vuelta á Madrid. Es probable que el ministro de Fomento espere en la capital de Alava el paso del Sr. Cánovas desde San Sebastian para venir juntos.

—Con objeto de ganar el tiempo que se invierte en la distribución de telegramas para su reparto, se ha dispuesto establecer apartados particulares para los destinados á la prensa y para todo aquel que, recibiendo número considerable de ellos, lo solicite.

Este servicio de apartados se prestará gratis.

Hoy debe publicar la *Gaceta* la real orden estableciéndolo.

También parece que hay el propósito por parte de los señores ministro de la Gobernación y director de Comunicaciones de hacer varias mejoras en el material telegráfico, entre ellas la de establecer hilos directos entre Madrid y las principales capitales de provincias.

Realmente merece la atención del ministro el mejoramiento del material de Telégrafos, que es pobre y escasísimo; pero dado lo poco que para estos gastos hay presupuesto, no puede hacerse todo lo que es preciso.

—Telegrafía el gobernador de Valencia que habiéndose presentado la enfermedad en Ribarroja, pueblo situado á la orilla del Turia, se han adoptado grandes precauciones, y han salido para dicho punto el Dr. Moliner y P. Vicent, de la Compañía de Jesús.

—Dice un periódico de Lisboa:

"Un grupo de portugueses residentes en Braga va á enviar al rey sobrino de la reina Victoria una protesta contra la miserable traición de 20 de Agosto de 1890."

Olvidando que la dinastía de los Braganzas nos ha sacrificado inocentemente al egoísmo de Inglaterra, aquellos ciuda-

— 16 —

doncellas? ¿era acaso Elvira el objeto de tan intempestiva música? La conducta irreprochable de la condesa y de su esposa las ponían en cierto modo á cubierto de cualquier juicio temerario. Los maridos, sin embargo, que nos lean, no extrañarán que el celoso escudero fabricase en el aire mil castillos fantásticos hasta la completa aclaración por lo menos de sus terribles dudas.

El taimado paguecillo entre tanto al oír salta de su lecho á su hermosa prima, se había levantado, y había conseguido hacer que ella volviese en sí de su aturdimiento, golpeando á su cerrada puerta, y preguntándole si necesitaba algun auxilio, y cual era la causa de aquel ¡ay! doloroso y del extraordinario ruido que acababa de oír.

Repúsose Elvira lo mejor que pudo, y tranquilizando al page, mandóle que se retirase á su lecho, y aun le trató de visionario y de curioso impertinente. A lo de curioso nada tenía el pobre Jaime que responder, pero en cuanto á lo de visionario, él sabía muy bien que

— 17 —

no había soñado lo que realmente había oído, y si obedeció por entonces, no fué sin reservarse el derecho de averiguar todo el caso en amaneciendo. Elvira, satisfecha con el silencio del page, tornó á escuchar, pero no oyendo ruido alguno que pudiese ponerla en camino de dar con la verdad de lo sucedido, volvióse al lecho también; de suerte que á la venida inesperada del celoso escudero pudo disimular convenientemente la reciente turbación. Despues de las primeras preguntas que entre los dos pasaron acerca de aquella imprevisa llegada, en valde trató Fernan Perez de sondear mañosamente el alma de su avisada esposa. Nada había oído, nada sabía de cuanto á Vadillo traía inquieto. Hubo éste, pues, de conformarse y remitir á otra ocasión más favorable la satisfacción de sus deseos. Concluyó el sueño de que tanta falta tenía, y cuando se despertó se vistió apresuradamente, y despidiéndose de su amada esposa se dirigió á la cámara de don Enrique, como arriba dejamos indicado.

— 20 —

ñas por otra parte la zozobra y la duda que á entrambas nuestras heroínas agitaban acerca de los resultados de la desgracia que al caballero le había acarreado su generosidad.

Era para Elvira evidente que poco despues de haber callado el desventurado cantor, le había sobrevenido un trance de armas: la caída de un cuerpo había resonado luego funestamente en sus oídos y en su corazón, y el silencio y la duda habían sucedido á la catástrofe. Era de presumir que el muerto ó herido fuese el músico; pero era imposible saber nada á punto fijo antes de la vuelta del page; corría entretanto el tiempo, si bien no tan aprisa como al desgraciado que espera le suele comunmente convenir, y el page no daba noticias de su persona.

Si nuestros lectores han esperado alguna vez, podrán formar una idea aproximada de la penosa agonía de la de Albornoz y Elvira, porque idea exacta de ninguna manera la podrán concebir.

— 13 —

rus. A esa misma hora de las cuatro le envié á reconocer al músico; de entonces acá ha desaparecido. El villano cobarde ha tenido miedo sin duda; acaso luego se aparecerá y creará desarmar mi enojo con alguna juglería. Entre tanto Rui Pero está en el encargo de encontrármelo muerto ó vivo. Sus orejas servirán de pasto á mis lebreles si ha cometido villanía, por Santiago. Ahora, Vadillo, es preciso no perder tiempo: supuesto que está en nuestro poder quien pudiera únicamente desbaratar mis planes, dentro de una hora he de quedar servido. Hernan Perez, ¿tienes valor y resolución?

—Dispon, señor, de mi vida.

—Venid conmigo; prontitud y secreto.

Dicho esto, salieron don Enrique y su primer escudero, y atravesando apresuradamente las galerías del alcázar, se dirigieron á las caballerizas del conde: dieron allí varias órdenes, al parecer de la mayor importancia; separáronse en seguida. El primer escon-

danos piden al rey que no consienta que la tremenda infamia sea ratificada.

Aseguran que en el día en que contra la nación se practique el atentado que se está fraguando, requerirán inmediatamente el ser naturalizados como españoles.

—Dice *El Estándarte*:

“En su afán de censurar todo, algunos periódicos dirigen hoy varios cargos al subsecretario de la Presidencia por haberse ordenado que se envíe á dicho centro copia de los partes cifrados.

“Esta disposición fué adoptada por la situación anterior, y lo que se ha hecho ahora no ha sido más que ordenar se cumpla exactamente lo que ya estaba dispuesto.”

—Ya se ha empezado á poner en circulación el papel especial para multas por infracciones de la ley electoral.

—Nuestros valores tuvieron ayer un fuerte movimiento en alza, que viene iniciado de París y secundado por Barcelona, obedeciendo, según dicen los hombres de negocios, aparte las causas generales de la buena situación de los mercados donde radica nuestra Deuda, á que se preparan para la conversión de las deudas de Cuba, que esperan se verifique muy en breve.

—Leemos en un periódico la siguiente misteriosa noticia:

“En un círculo donde suele reunirse gente de la curia se hablaba ayer de un asunto que parece existe en un juzgado de esta corte, y el cual afecta á un alto cuerpo.

Si se confirman las noticias que hemos oído, es indudable que el asunto tendrá gran resonancia.”

—Ayer tarde tuvo noticia el gobernador de que en la plaza de Leganitos, número 4, cochera, se había sentido repentinamente enfermo un joven llamado Elías Sesanz, que habitaba en la calle del Colmillo.

Suponiendo que fuese cólera lo que padecía el joven, mandó el gobernador ir á la cochera al delegado de Sanidad de la provincia, señor Lacasa, y éste comenzó por desinfectar el local y prosiguió sus medidas aislando á las personas que allí se encontraban á la sazón.

El enfermo fué trasladado anoche á las ocho, al Hospital de Vallehermoso cuyo director, señor Martínez Morales, le reconoció y manifestó que se trataba de un cólico con caracteres coleriformes, pero sin revestir los síntomas del cólera morbo.

El estado del paciente era tan gravísimo, que se temía anoche no poder salvarle.

—La reina ha firmado los siguientes nombramientos:

De Gracia y Justicia. — Fiscal de la Audiencia de Albuñol, don Marcial Campos; de Logroño, don Antonio Perz Ventana; de Utrera, don Ramon Marquez; presidente de la Audiencia de Carmona, don Antonio Villanueva; magistrado de la de Ciudad-Rodrigo, don Antonio Argüelles, y de la de Cangas de Onís, don Fernando Lamas Varela.

De Guerra. — Interventor general de guerra, el intendente señor Porta; vicepresidente de la Junta facultativa de Administración militar, don Alejandro Silva; general de brigada de la sección de reserva, el coronel don Francisco Yanga.

De Ultramar. — Ordenador general de pagos de Filipinas, don Enrique Linares García; contadores de primera clase del Tribunal de Cuentas, Sala de Cuba y Puerto Rico, don Manuel Medina, don Ricardo Carrasco y don Francisco Galvan.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Septiembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A falta de noticias de gran interés, los hombres políticos comentaban el artículo de *El Imparcial* de hoy, que se ocupa de los graves inconvenientes que existen para que el señor Romero Robledo reintegrese en el partido conservador.

Jamás hubo tanta conformidad en el modo de apreciar una cuestión política como ha sucedido con el tema expuesto y desarrollado hoy por el citado periódico.

El señor Romero Robledo, dicen algunos, podrá ser compatible con el partido que dirige el señor Cánovas del Castillo, andando el tiempo y modificando el diputado antequerano su manera de ser, y además, si los acontecimientos y exigencias de la política lo exigieran.

Los ministeriales menos apasionados aprecian en cuanto valen las buenas relaciones de las agrupaciones parlamentarias, y mucho más cuando, por una completa sumisión, les hacen desaparecer, confundiendo dentro de la mayoría.

Estamos seguros que el prestigio que le da al señor Romero Robledo el ser jefe de una agrupación política, no lo sacrificará si tiene que renunciar, como no podría menos, dentro del partido conservador á toda su personalidad dentro de la política española.

El cólera parece haberse recrudecido en Valencia.

Según los últimos partes, han ocurrido 18 invasiones en la capital.

En las demás provincias las cifras no han experimentado gran alteración.

Asegútese que el Gobierno ignora el fundamento que pueden tener las noticias que dan cuenta de la actitud poco tranquilizadora del enviado del Sultan.

Mañana es esperado el vapor *Sevilla*, y es probable traiga pliegos del general Miralis.

Si se confirmase la conducta poco correcta de Sidi-All, el Ministerio procedería con toda energía, justificada que fuera su conducta ante las naciones extranjeras, pero hay motivos para suponer que hay extraordinaria é inusitada impresionabilidad en un determinado correspondiente.

Al señor Cánovas del Castillo se le obsequiará pasado mañana en Vitoria por la Diputación alavesa, y acto seguido marchará á La Granja para saludar á la Infanta Isabel.

Créese que el lunes se hallará de regreso para presidir el Consejo de Ministros.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estafa, contra Eduardo del Pino Dávila y otros. Los letrados señores Fleury y Valdelomar están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores Vargas Machuca y Costi.

—**Finis coronat opus.**—Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil

de la provincia el proyecto y expediente administrativo formado por el Ayuntamiento de Córdoba para llevar á efecto la construcción de un mercado en la plaza Mayor, conocida vulgarmente por la *Corredora*. La aprobación gubernativa ya acompañada de un voluminoso informe. Anterior fué devuelto el proyecto referido á la Alcaldía, para que desde luego pueda realizarse esta mejora, proyectada hace ya tiempo.

—**El vigia.**—Sobre puestos de la carne—mucho estos días se habla.—Siempre han dado que decir—los enemigos del alma.

—**Música.**—Esta noche concurrirá á la calle paseo del Gran Capitán la charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que tocará los números siguientes: 1.º Paso-doble “Desfile.” *Muller*.—2.º “Africa.” *Meyerbeer*.—3.º “El canto del esclavo.” *Espadero*.—4.º “El año pasado por agua.”—5.º Valses, “Tres jolies.” *Waldteuffel*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 63 pesetas.—Puente, 337 y 94 céntimos.—Pretorio, 481'79.—San Sebastián, 344'21.—Victoria, 199'02.—Matadero, 640'86.—De las 2066 pesetas y 82 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 844'77.—A la provincia y Municipio 844'84.—Adicionadas 377'21.

—**Comisión.**—La que, como ayer digimos, designó la Sociedad Económica para que con la junta directiva estudiase el proyecto de anexión de la Escuela de Artes y Oficios á la provincial de Bellas Artes, se compone de los señores don Manuel Torres, don Ventura Dávila, don Joaquín Fernández Barba, don Pelayo Correa y don Alejandro Ruiz.

—**Mucho cuidado.**—Nos encontramos en la época en que abunda la pesca del atún, y sabido es que este pescado azul es tan sabroso como de difícil digestión, suele ser confundido con otro más malo todavía, la abarcora, que produce una alteración en la sangre y es causa de enfermedades que pueden ser graves. Todos los años ocurren por esta causa sensibles percances. Encargamos por lo mismo el mayor cuidado, escitando de paso el celo de la comisión municipal de abastos. El atún legítimo no es tan peligroso, pero conviene no abusar mucho de este alimento, y sobre todo no comerlo sin desangrarlo mucho. En adobo, compuesto con fuertes viasgras y luego frito es menos dañino.

—**¡Guajiras!**—Allá en las verdes palmeras—del cubano suelo ardiente,—dicen que el amor se siente—sin tristezas ni pesares,—¡quién pudiera á esos lugares—trasladarte en vivo anhelo—y encontrar dulce consuelo—entre mil dichas tranquilas,—sin mas luz que la del cielo—de tus radiantes pupilas!—¿Dónde vas, mulata mia,—bajo esa frondosa *raya*—en que el vivo sol desmaya—con ¡grata melancolía?—Bien sabes que te daría—alma, vida y corazón,—y que toda mi ilusión—es hallar entre tus brazos—los estrechos tiernos lazos—con que sueña mi pasión.—No tiene la mar salada—en las playas tropicales,—ni las perlas ni corales—de tu boca perfumada;—en la luz de tu mirada—encuentro mi sol naciente,—y por eso eternamente—por tí vivo, por tí aliento,—mientras que me un pensamiento—los ardores de mi mente.

—**El piso.** Llamamos la atención de quien corresponda hácia el estado incomparable que presenta el piso de la ca-

lla Arroyo del Buen Suceso, en su parte inmediata á la plazuela del mismo nombre. Allí no hay una piedra en su sitio primitivo, porque la nube de muchachos que viven en aquellos lugares, pasan la vida lanzándolas contra los inmediatos edificios; de modo que ya pueden ustedes figurarse como andará aquello.

—**Movimiento de fondos.**—Anteayer ingresaron en la caja provincial 37 pesetas y 50 céntimos por Beneficencia, correspondientes al período de ampliación, y 271'75 el Ayuntamiento de Añora por el ejercicio corriente. Se pagaron 27'65 para material; 328'25 por suministros de Beneficencia, y 5501'47 por el expresado concepto de ampliación. Quedaron existentes 2969'51.

—**Segundo Cabo.**—El de la Capitania general de Andalucía, nuestro distinguido amigo el general de división señor Conde de Casillas de Velasco, ha pasado por Córdoba en dirección á Chipiona, donde se halla su estimable familia.

—**Profesores.**—Los de escuelas públicas de esta capital parece se han reunido para ocuparse de las deficiencias vagas en la enseñanza que se indican en la Memoria leída en sesión pública del Ayuntamiento, al dar cuenta de los exámenes verificados por la Junta local en Mayo último.

—**Subasta.**—El 14 se subastan en Villanueva las obras de reparación de las casas paneras del Pósito, por el tipo de 762 pesetas 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1324.—Incorporación de Mallorca á la corona de Aragón.—1765.—Enlace de Carlos IV de España con doña Maria Luisa de Parma, en la iglesia de San Ildefonso.—1870.—Recíbese la noticia de que el emperador Napoleón III fué hecho prisionero en Sedan con todo su ejército.

—**La estación de Cercadilla.**—Hace pocos días tuvimos ocasión de transcribir un suelto en que el *Boletín de la Cámara de Comercio*, siguiendo la obra comenzada por la prensa local, se ocupaba con detalles curiosos de la deplorable situación que ofrece la famosa estación de Cercadilla. Como tenemos el propósito de no abandonar este asunto, que consideramos de interés general, hemos hecho nuevas gestiones para conocer á ciencia cierta en qué estado de tramitación se encuentra el expediente. La construcción de dicha estación definitiva depende, según nuestros informes, de que el Ingeniero jefe de la División de ferrocarriles remita á la Dirección general de Obras públicas ciertos datos que se pidieron en 10 de Julio de 1889, y cuyo envío se le recordó á instancia del señor don Antonio Barroso y Castillo, digno Diputado á Cortes, que en éste como en todos los asuntos que se refieren á Córdoba, ha tomado grandísimo interés. El recordatorio á que nos referimos se hizo en 23 de Mayo del corriente año, y apesar de estas diligencias, los datos no se han recibido aun en la Dirección general del ramo. Conociendo ya donde está la detención, nos permitimos rogar al Ingeniero jefe de la División de ferrocarriles la mayor premura en el envío de los datos reclamados, toda vez que se trata del principal trámite que resta para que desaparezca definitivamente la choza de Cercadilla.

—**Bien venido.**—Ha llegado estos días á Córdoba el señor don Juan Antonio Cano de la Vega, Alcalde presidente de Adamuz.

—**Licitacion.**—En las casas consistoriales de esta capital, y ante el señor juez de la izquierda, se subasta, por cuarta vez, la casa número 69 calle Juan Blazquez, de Lucena, por el tipo de 1237 pesetas y 25 céntimos.

—**Personal.**—Por la Dirección general de establecimientos penales, ha sido nombrado jefe de la cárcel de Montilla don Manuel Moreno Seron, en reemplazo de don Rafael Carretero, declarado cesante. También ha sido declarado sustituto el jefe de la cárcel de Baena, don Francisco Ariza Rabadán y nombrado con el carácter de interino don Joaquín Valenzuela.

—**Mejoría.**—Parece que la ha sentido muy notable en sus padecimientos el ilustre escritor don Pedro Antonio de Alarcón, habiendo ya cesado los síntomas de gravedad que se habían presentado. Celebraremos mucho el completo restablecimiento del eximio hombre de letras.

—**Junta.**—Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

—**Sorteo.**—Anteayer tuvo lugar en las casas consistoriales el de las tiendas que se colocarán en el real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**Repartimiento.**—En el hecho por la Diputación provincial para cubrir el déficit de sus presupuestos ordinario y extraordinario, han correspondido á Lucena 78.075 pesetas y 83 céntimos.

—**Programa.**—En breve se publicará el del certámen escolar que proyecta la Sociedad Económica Cordobesa, como hemos dicho, para la próxima feria de otoño del día 25. Los premios de niños y niñas pobres serán en metálico.

—**Siga la broma.**—Hace pocos días remitió una casa de San Roque á Loja un pedido de conservas, y al abrir el destinatario la caja encontró que faltaba gran parte de la remesa. La misma casa envió á Antequera un pedido de perfumería, y desaparecieron doce botellas de agua florida. Por último: una caja enviada á Córdoba, precintada particularmente, llegó á su destino con tres paquetes de perfumería menos. Como se vé, la seguridad de las mercancías no puede ser mayor en nuestros ferrocarriles. ¡Está buena la línea de los Andaluces!

—**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el lunes, para don Pedro Inza, Villalar, 7 ó 9, tienda, Madrid, se encuentra detenido en la estación central, por no haberse podido entregar á su destinatario.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba con su apreciable familia, procedente de Arjona, nuestro querido amigo señor don Juan Iglesias, recto administrador y representante que fué en aquella población del señor Duque de la Torre.

—**Ilustre enferma.**—Por cartas de Mos se sabe continúa, por desgracia, enferma nuestra distinguida amiga la señora Marquesa de la Vega de Armijo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—**Trigo.**—Mañana habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo con destino á aquel establecimiento. Los proponentes acompañarán las respectivas muestras.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de Córdoba se llama á Ana María de la Cruz, para declarar en causa que se sigue por estafa á la misma.

dero buscó y habló misteriosamente á algunos escuderos de la casa de su señora. El movimiento y el sigilo con que ciertos preparativos se hacían pronosticaban algun proyecto de la mayor importancia. Reuníronse de nuevo el conde y su primer escudero, y en otra secreta conferencia aquel pareció dar á éste instrucciones de grave peso, despues de las cuales se dirigieron entrambos seguidos de los escuderos y armados que para su plan habían escogido, y desaparecieron entrándose por la cámara de don Enrique. Nada se traslucen en las crónicas del objeto de aquellas ignoradas conferencias. El lector sin embargo, si presta un poco de paciencia, podrá tal vez adivinarle por sus pronto resultados.

agradecerle su fina amistad, é implorar al mismo tiempo su protección y amparo, si algo sabía que fuese en contra de ella ó de los suyos.

Mas tranquila despues de esta primera diligencia, acudió la triste Elvira á la cámara de su señora, á quien encontró levantada, pero no repuesta de las terribles escenas de la víspera. No contribuyó á aquietarla lo que Elvira le refirió, y entrambas á dos determinaron vivir con cautela, no dudando que las palabras del trovador tuviesen alguna relación con los proyectos que el irritado conde había dejado traslucir la noche antes, en medio de su cólerico arrebató contra su inocente esposa.

Bien quisiera la condesa penetrar el arcano que las nocturnas trovas encerraban, y aún mas quisiera traslucir quién podía ser el caballero generoso que también informado se hallaba de las asechanzas que contra ella se prevenían, y que tan singular interés por su seguridad tomaba. No eran peque-

No deseaba Elvira otra cosa: cada vez más inquieta acerca del obscuro sentido de las trovas de la noche pasada, preagía ya mil próximas desventuras: determinó dar aviso á la condesa, quien había oído muy confusamente los sucesos referidos. Antes empero de dar este importante paso, llamó al page y le dijo como era inútil que guardase por más tiempo el secreto de la venida del caballero de Calatrava, puesto que ella lo había reconocido: añadióle que importara mucho á la seguridad de su señora la condesa saber cuál había sido el desventurado lance de la noche, y hablar al caballero, si había quedado de él con vida y libertad para que le aclarase sus misteriosos avisos: prometió el page indagar cuanto hubiese en el asunto, tanto por dar contento á su querida prima, como por el interés que en las cosas del caballero trovador se tomaba. Salió, pues, en busca de él, resuelto á no volver mientras no diese con él y no le indicase el deseo de la condesa, de

## CAPITULO X.

Mate el conde á la condesa, que nadie no lo sabría, y eche fama que ella es muerta de un cierto mal que tenía.

*Rom. del conde Alarcón.*

Quando Fernan Perez de Vadillo hubo dejado su presa al cuidado del montero, se apresuró á desvanecer las sospechas que en su alma comenzaban á nacer acerca de la dueña á quien podría haber sido la serenata dedicada. Era evidente que el trovador se hallaba debajo de las rejas de doña María de Albornoz; rondaba empero á la condesa, ó á alguna de sus dueñas y

**El Submarino.**—Ha resultado exacta la noticia publicada por los periódicos madrileños referente a haber llegado a San Sebastián el dictamen de la Junta técnica. Anteayer celebró esta su última sesión, destinada a firmar la licencia que ha quedado en poder del Capitán general del departamento de Cádiz. Así que termine éste, no se sabe cuando, la comunicación que redacte, se enviará el expediente una vez concluido, a Madrid y no a San Sebastián, pues habrá regresado de Bilbao a la corte el Ministro de Marina.

**Multa.**—Una se ha impuesto por el señor Gobernador de la provincia de Sevilla a la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces, de doscientas cincuenta pesetas, que habrá de satisfacer en el término de diez días, por el retraso, no justificado, del tren 34 de la línea del Empalme de Morón a Osuna, que llegó a dicha ciudad, el 9 de Junio último, con una hora y treinta y ocho minutos de retraso.

**Divisas.**—Por el ministerio de la Guerra se ha significado a los demás departamentos ministeriales la conveniencia de que se adopten las disposiciones oportunas a fin de evitar que los empleados de las dependencias del Estado y empresas particulares usen divisas y distintivos como los del ejército, según se halla prevenido por Reales órdenes de 12 de mayo de 1845, 23 de Julio de 1866, 23 de Febrero de 1867 y 3 de Octubre de 1876.

**Corrida.**—La de toros no empezó el domingo en Bilbao hasta las cuatro y cuarto por esperar al equipaje de Guerrita. El diestro cordobés estuvo superior, según telegramas recibidos. Murieron catorce caballos.

**Pensamiento.**—La adulación es como las monedas falsas, que empobrecen a los que las reciben.

**Sección minera.**—Se han solicitado 14 pertenencias de la mina de plomo "Francis," situada en la cañada de Huecos, término de Alcaracejos.

**Cantar.**—En un jardín cierto día— una hermosa flor buscabas,—y estaban todas marchitas,—por que envidiaban tu cara.

**Municiplo.**—Designados los que han de reemplazar en Luque a cinco concejales que dimitieron sus cargos, ha sido nombrado Alcalde el veterano comandante retirado de la Guardia Real, señor don Juan Alférez de la Torre.

**Captura.**—La guardia civil de Espiel detuvo el día 30 de Agosto último a dos individuos, naturales del Borje (Málaga), que desprovistos de documentos conducían dos caballerías de dudosa procedencia.

**Las fiestas de Utrera.**—El Ayuntamiento de Utrera ha publicado el programa de las fiestas y veladas de Nuestra Señora de Consolación. Desde mañana al 8 del corriente, tendrá lugar en el Campo de Consolación feria de ganados y del 8 al 15 habrá fuegos artificiales, iluminaciones a la veneciana en el Santuario, fiestas religiosas y bailes populares y de sociedad en el sitio destinado a la velada.

**Prisiones.**—El gobierno portugués ha publicado un real decreto, imponiendo las siguientes penas a los que burlen el cordón sanitario. Prisión correccional de 8 a 30 días y multa de 50 a 100 pesetas a los que violaren ó directamente gestionen para que sea violado el cordón. Prisión correccional y multa a los que ocultaren ó sustraigan objetos que en razón de la defensa sanitaria deban ser inutilizados ó desinfectados. De las multas, la mitad será para el Estado y la otra mitad para la autoridad administrativa y de policía.

**Vía férrea.**—Ha quedado terminada la comprobación hecha por los ingenieros de la División de Sevilla referente a los nuevos estudios del ferrocarril de Linares a Almería, cuyo expediente pasará en breve a la Junta de caminos, canales y puertos para que despues de informar pase a la resolución del Ministro de Fomento. Aprobados que sean estos definitivamente, y dada la real orden por el Ministro, que será a lo sumo en todo el mes de Octubre, las obras se emprenderán en grande escala, empezándose por tres ó cuatro puntos a la vez, puesto que la respetable casa "Fives Lille," ha prometido terminar estas obras en tres ó cuatro años a lo sumo. Nos complacemos en hacer públicas estas noticias que recibimos de buen origen.

**Higiene.**—El martes han quedado entregadas al señor Alcalde de Sevilla las certificaciones correspondientes al tercer análisis de las aguas de que se abastece la población, ejecutado por el Laboratorio histológico del doctor Murga, las cuales se encuentran en perfecto estado para el consumo.

**Incendio.**—Uno, aunque no de

gran importancia, ha habido estos días en los montes públicos de Aznalcázar.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Sevilla el señor marqués de Mendara, muy conocido en aquella población.

**Matrícula.**—Del quince al treinta estará abierta para la enseñanza musical en la Sociedad Filarmónica Sevillana. El curso empezará el primero de Octubre próximo.

**Regatas.**—Muy lucidas fueron, según dicen de Málaga, las del lunes. Se disputaron los premios muchas embarcaciones, y un numeroso público ocupaba el Muelle.

**Lo sentiríamos.**—En Madrid ha corrido el rumor de que el tren que conducía a Biarritz al señor don Isaac Peral, había descarrilado, causando una ligera contusión al inventor del submarino.

**Condena.**—El director de la *Revista*, periódico de Carmona, ha ingresado en aquella cárcel para cumplir condena por injurias al alcalde de dicha localidad. Mucho deploramos todojeto.

**Orador sagrado.** El elocuente don Vicente Manterola ha predicado estos días en Lora del Rio.

**Obras.**—Han sido autorizadas por administración las de reparación del puente de Menjivar sobre el Guadalquivir, en la carretera de Bailen a Málaga, provincia de Jaen, por el presupuesto de 20.555 pesetas y 77 céntimos, para maderas, y 9.588 y 57 para mano de obra.

**Lo que vale una firma.**—En la Bolsa de Londres ha sido causa de gran admiración la llegada de un cheque de 1.250.000 libras esterlinas (6.250.000 duros). Este cheque ha sido firmado por el director de la Compañía del camino de hierro de la India para que lo pagase *London and County Bank*. Esta es la suma mas elevada que se ha pagado en Londres por un solo cheque. Mr. Vanderbit ha hecho, sin embargo, pagar por su firma en un cheque 700.000 libras esterlinas (17 millones y medio).

**Hinojosa.**—Septiembre 1.º "Cumpliendo lo ofrecido en mi anterior, debo transcribirle algunos nuevos detalles que se refieren, aunque sea en resumen, a la pasada feria. Esta, en tésis general, ha estado animadísima, aun cuando el rodeo no se ha celebrado con la importancia de otros años, debido sin duda a que en algunas poblaciones existía el temor de que en esta villa se hallaba desarrollada la enfermedad variolosa que desgraciadamente ha tomado incremento en otros puntos. Aquí, por fortuna, gozamos de inmejorable salud. No obstante la falta de forasteros, se han hecho bastantes transacciones en todas las especies de ganado durante los tres días en que ha estado expuesto en el sitio de costumbre. Los bailes se han celebrado con extraordinaria brillantez, realizando la fiesta la presencia de hermosas mugeres que lucian tocados espléndidos. El real de la feria, situado, como le dije en mi anterior, en la calle Corredera, ha sido uno de los lugares mas deliciosos, tanto por la numerosa concurrencia que ha asistido, haciendo a veces casi imposible el tránsito, cuanto por las variadas tiendas y otras instalaciones en que se revelaba un gusto esmerado. La feria de esta población deja en este vecindario gratos recuerdos. Lo último es que, como acontece en pueblos de menos importancia que el nuestro, no tengamos línea férrea, ni carretera ni otros medios de comunicación que caminos en pésimas condiciones de seguridad. Hoy ha tenido efecto el bautismo de un niño, hijo de uno de los muchos jitanos que han acudido esta villa con motivo de la feria. El vecindario ha pasado ratos felices al observar la rareza de costumbres de dicha raza, que ha ofrecido con este motivo un espectáculo singular y extraño."—Corresponsal.

**Entre yernos.**—¿Cómo te va con tu suegra?—Muy bien.—¿Pues si decían que su genio era insufrible!—¿Pues ya ves!—¿Y no te dá disgusto alguno?—No: se ha muerto.

Así como una ráfaga de helado cierto agosto y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frio congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

Partido de Ajó (R. A.) Enero 31 de 1882. Señor don G. Cranwell, distinguido señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien a la humanidad con hacerlo publicar en el próximo Almanaque de Bristol. Por espacio de largos años padecí de la Linfa, de que según creo resultan las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte belluda. Resolvi tomar la Zarza-

parrilla y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia a esta medicina por lo eficaz de sus resultados. Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios a mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen de lo mismo. Por lo tanto: si a Vd. no le es incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanques, para distribuirlos en una extensión de cincuenta y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas se entregan en brazos de la desesperación, y con esto la dejadéz. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la Zarzaparrilla, que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas. La dirección mas segura y donde podrá dirigirme los almanques es, en el Partido de Ajó, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras, 24. Sin otro motivo me suscribo de usted atento y seguro servidor Enrique Price.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente a la Zarzaparrilla del doctor Ayer, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Académias de medicina, la Zarzaparrilla del doctor Ayer, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con medalla de oro en la Universal de Barcelona.

COMUNICADO

Córdoba 1.º de Septiembre de 1890.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: suplico a V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tiene dignamente a su cargo, al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al señor director del periódico *La Provincia*, de esta capital, por cuyo obsequio le dá las gracias anticipadamente el que se repite muy suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

J. Sanchez Muñoz.

Señor Director del periódico *La Provincia*.

Muy señor mio: Considerando como el deber primordial de la prensa el de no separarse jamás de la verdad, y encontrando en un artículo titulado *Sin nombre*, inserto en el número 1876 del periódico que usted dignamente dirige, ciertas inexactitudes que pueden perjudicarme en mi buen nombre y en mis intereses como propietario que soy del mercado "Sanchez Peña," vengo a rogar a V. la publicación del presente comunicado en las columnas de aquel, puesto que tengo la completa seguridad de que ha sido sorprendida su buena fé por quien le ha facilitado los datos erróneos a que me refiro.

Doy a V. anticipadas gracias por tan señalado favor, y me repito muy afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

J. Sanchez Muñoz.

No me propongo contestar en nombre del periódico *La Lealtad* a la parte del citado artículo que a aquel corresponde, porque ni soy conservador, ni creo que necesite dicho periódico que yo me tome tal molestia pudiéndolo hacer él por sí, en el caso de juzgarlo oportuno. Me limitaré a aquella parte que me es personalísima, sin atacar a nadie ni a nada, que ni es del caso, ni entra en mi modo de sentir.

El artículo citado dice que los puestos de pescados que fueron retirados hace tres años de la Plaza Mayor y que en ésta eran un foco de infección, lo siguen siendo despues de haberse recogido en el mercado "Sanchez Peña." Apelo sobre ello al dictamen pericial. Sabido como es de todos que el pescado, aun estando fresco, produce mal olor, no es posible encontrar en una pescadería olores precisamente gratos, y tan solo se puede exigir aquello que no hay en ninguna otra de esta localidad, pero que si tiene la mía, ó sea una fuente abundante en cada puesto, caños subterráneos que recojen todas las aguas sucias y las lleven a una cloaca que va a otra de las generales de la población, y un lavado diario y escrupuloso de los puestos.

Declara luego el articulista que solo han quedado sin ocupación en el mercado "Sanchez Peña," aquellos puestos que "por carecer de agua y medios de aseo son inservibles al efecto." Esto es completamente falso, por cuanto "no hay un solo puesto," en el referido mercado que no tenga su fuente propia, provista de agua

en exceso, la cual no puede jamás faltar por estar perfectamente previsto todo, a fin de que existan siempre llenos los depósitos, de una cabida aproximada de cincuenta metros cúbicos. Así mismo está todo el mercado minado por cañerías que recojen las aguas sucias de todos, absolutamente todos los puestos.

Cumple a mi propósito también, en defensa de los dos puntos anteriores, la publicación de los dos siguientes oficios de este Excmo. Ayuntamiento, que obran en mi poder, y a mi dirigidos:

Primer oficio.—Dada cuenta al Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, de la instancia dirigida por V., solicitando la autorización necesaria para destinar a la expendición de artículos de consumo, los puestos que, ampliando hasta el número de 87 los anteriormente instalados en la planta baja de su casa, número 46, plaza de la Corredera, ha construido recientemente por su iniciativa, y resultando de los dictámenes emitidos así por el Arquitecto Titular, como por la Junta de Sanidad y la Comisión inspectora de Abastos, que el establecimiento expresado a que facilitan "cómoda entrada," las puertas que lo comunican con la referida plaza, la de las Cañas y calle de Odreros "reune cuantas condiciones de capacidad, ventilación y aseo son necesarias," ha resuelto la Municipalidad autorizar a V. para que desde luego pueda utilizar, aplicándole al laudable objeto a que proyecta destinarlo, el mercado que con la denominación de "Sanchez Peña," ha establecido a sus expensas en dicho edificio.

Lo que comunico a usted por resolución a su instancia fecha 15 de Septiembre anterior.—Dios guarde a usted muchos años.

Córdoba 25 de Octubre de 1887.—Firmado: Juan Rodriguez Sanchez.

Segundo oficio. Acogiendo la corporación municipal con la gratitud que merece la importante mejora que por su iniciativa y a sus solas expensas ha realizado usted creando un mercado público que, a su inmejorable emplazamiento en la planta baja de las casas de su propiedad, "reune cuantas condiciones de capacidad, ventilación, aseo y excelente ornato exigen los adelantos modernos y la higiene pública," ha resuelto en sesión de ayer consignar en actas un expresivo voto de gracias a favor de usted por la realización de tan beneficioso pensamiento; acordándose asimismo que aquel se denomine oficialmente "Mercado de Sanchez Peña," como usted le titulara, rindiendo justo tributo de consideración y afecto a la buena memoria de su señor padre. Sirva se aceptar estas demostraciones de reconocimiento del Municipio, como expresión sincera de la complacencia con que ha visto realizada esa importante mejora pública.

Dios guarde a usted muchos años.—Córdoba 25 de Octubre de 1887.—El Alcalde Presidente, Firmado: Juan Rodriguez Sanchez.

Despues de las declaraciones que en primer término hice y de conocido el texto de los anteriores oficios, en los que subrayo los puntos que interesan a mi defensa, tengo el derecho de calificar de falsa la aserción de que existen puestos en el mercado de mi propiedad que carezcan de agua y no puedan asearse. Las demás consideraciones a que puede dar lugar la lectura de los dichos oficios suscritos por el señor don Juan Rodriguez Sanchez, Alcalde que fué del partido liberal, las dejo al criterio y a la conciencia de cada cual, según sean estos más ó menos estrechos y despasionados.

Quédame solo recordar un hecho. Poco despues de la fecha de los anteriores oficios, fué elevada al Excmo. Ayuntamiento una exposición pidiendo para el mercado "Sanchez Peña," la protección y amparo que solemnemente ofreció para éste, otro señor Alcalde, don Juan Rodriguez Sanchez, en el acto de su inauguración. Esta exposición que reconocía la construcción de dicho mercado como una gran mejora local, fué suscrita en primer término, por los señores directores de todos los periódicos locales, entre los que se contaba el *de La Provincia*, siguiendo despues las firmas de los gefes y personas mas importantes de todos los partidos políticos, entre ellos el *fusionista*, y las de todo lo más principal de las distintas clases sociales, hasta mil próximamente.

¿A qué obedece por lo tanto esta guerra encarnizada y sistemática que sin embargo luego despues se me ha hecho constantemente por personas que ofrecieron ayudarme y a las que no he dado el menor motivo de enojo ni resentimiento? ¿Qué motivos ha dado el hijo de un hombre que hizo muchos beneficios a sus conciudadanos y que mereció la gratitud,

consignada en documentos públicos, de su pueblo natal y del Gobierno Nacional, para que se pretenda hundirle y arruinarle, empleando para ello toda clase de malas armas? ¿En qué ha venido a parar aquella gratitud ofrecida al padre y al hijo en documentos oficiales por servicios reconocidos? Conteste honradamente y con razones de fundamento aquel que pueda hacerlo, rasgando si es posible el velo misterioso que a veces cubre, para los ojos de la sociedad, las miserias humanas.

No; en lo que al mercado de "Sanchez Peña," se refiere, no hay empeños decididos de tal ó cual partido, ni de tal ó cual personalidad por favorecer mis intereses con perjuicio de los de nadie.

Todos saben que soy republicano; pero asimismo que tengo bien sentada mi reputación en Córdoba, como la tuvo mi señor padre; no hay que sospechar por lo tanto que se trate por nadie de ampararme ni por afecto a mis ideales políticos ni por simpatías que yo me haya creado en tabernas ni tahures.

Lo que hay es que en mi obra, elogiada en un principio por todo Córdoba, se hallan mis intereses ligados con el interés general de la población.

Lo que hay es que en la conciencia de todos está el que conmigo se ha cometido una gran indignidad: no por esta ni aquel partido político, no por las personas de valía que dirigen dichos partidos, sino por algunos fariseos (que algo mas fuerte debería calificarlos), los cuales han interpuesto sus malas artes en contra mía, según podría justificar a alguno con documentos fehacientes.

Discuta por lo tanto enhorabuena la prensa con arreglo a su criterio, la oportunidad ó justicia de las medidas que las autoridades puedan tomar en asuntos de interés público. Pero huya de todo aquello que tienda a crear antagonismos personales que no deben existir, y de cegarse en la defensa de tales ó cuales intereses particulares que para ella, como asimismo para dichas autoridades, han debido en todo tiempo ser completamente secundarios. El bien general del pueblo ante todo, hermano dentro del límite posible con el respeto a los intereses de cada cual, sea éste quien sea, sin que para ello necesite ni recomendaciones ni influencias de ningún género.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

—JUEBLO OMBULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Encarnación Enriquez y Enriquez, por la mañana a las ocho habrá misa solemne, y a las cinco y media de la tarde ejercicios compuestos del Santo Rosario, Meditación, Trisagio y reserva.

—Quinto día de novena a Nuestra Señora de Lourdes, en la Real Iglesia de San Hipólito. Despues de oraciones habrá rosario, plática y novena.

Su Santidad ha concedido 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia, cada día de la novena, y una indulgencia plenaria.

—Hoy a las nueve se celebrará una solemne Misa cantada al Sagrado Corazón de María, en el convento de la Encarnación.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general mañana como primer viernes de mes, a las ocho, y los ejercicios de la tarde a las seis, siendo orador un R. P. del Corazón de María.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 3 (4'45 tarde)

La atención pública se halla preocupada con los trabajos que Francia practica cerca del imperio de Marruecos.

El rey de Portugal se ha agravado en su salud.

En los círculos políticos se anuncia la aparición de un manifiesto zorrillista.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Elixir Morrhuol Castillo

recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección a la par que por su gran valor terapéutico.

Principio activo y medicado del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1883.

Elixir Peptonato de hierro Castillo

de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior a todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales céntricos de esta capital, Madrid y Buenos Aires.

premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona «El Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior a todos los demás de esta clase».



A los Agricultores TRILLO ROMERO PRIVILEGIADO

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos a don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba.

Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios.

El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente a la Ribera.

La Merced.—Casa de baños

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870.

PRECIOS.

Table with 3 columns: Clases, Baño suelto, Por abono de diez baños en adelante. Includes rows for Baño de vapor con ropa, Baño natural frío o caliente, Baño de duchas, etc.

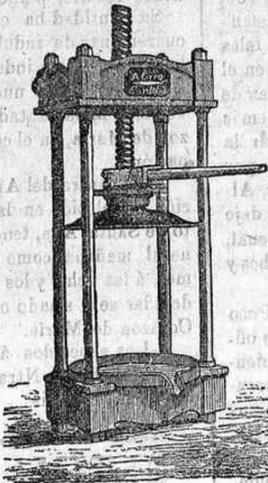
Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858. TELÉFONO NÚMERO 173 y 218. CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas Id. de logranes Id. palanca Id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por cabañería y a brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJA SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

THE CALLOSINE CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

PILDORAS DE BLANGARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

DENTICINA INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de aflicción, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras.

Aviso de interés para los cocineros.—Manteca blanca de cerdo, extremada, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo. Arco Real 19, Bazar ultramarino.

LANA VEJETAL.

La hay de venta, de buena clase y á precio muy arreglado, en la calle del Cister número 30.

Se hace almoneda de todos los objetos pertenecientes á una taberna, y se traspasa desde el día. Gutierrez de los Rics 32.

En la calle de Osio número 1 hay almoneda de muebles, entre ellos un aparador de comedor, un armario ó librería con dos cuerpos, lámparas de comedor y otras, camas de hierro y de caoba, una de matrimonio, nueva, y una máquina Singer. Horas, de siete de la mañana á dos de la tarde.

Desea encontrar colocación una joven en clase de doncella, para Córdoba ó fuera. Informarán, Alegria 1, duplicado.

Venta de periódicos.

Desde el día se establece la venta central de periódicos de Madrid en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se arrienda la casa principal plaza de Seneca número 28, con espaciosas y bien pintadas habitaciones, cuadra, cochera, jardín y agua de pié. En la misma informarán.

Aviso.—Al que se le haya extraviado una sortija de oro con una piedra que tiene un grupo grabado, puede pasar á la joyería y platería de los señores Castillo y Costi, y dando sus señas le será entregada.

Desde San Miguel próximo arriendase la dehesa de Valhondillos, situada en la sierra, con cabida de 329 fanegas de tierra. Para tratar, en la Ribera, número 11.

AVISO.

En la casa de huéspedes de Pedro Molero, inmediata á Villaharta y aguas de dicho nombre, hay habitaciones para los pasajeros que deseen comer por su cuenta, así como también se da de comer por cuenta de la casa. Hay servicio de carrajes en la estación del Vacar para todos los trenes. La correspondencia á Fernando Santa Cruz Toribio. Precios módicos.

Se arrienda desde el día en módico precio, una cuadra para tres callejuelas. Para verla y tratar, calle de la Alegria número 2.

Se arrienda un piso alto con tres habitaciones y cocina, en la calle Panadería número 13.

Se arrienda la casa calle Manriques número 5, con buenas habitaciones y agua de pié. En la número 3 de la misma calle darán razón.

Desde San Miguel próximo se traspasa la hacienda de labor nombrada Hacendita de Baena ó Casa Blanquilla, situada en el término de esta capital, al pago del Aljibejo, compuesta en su totalidad de unas doce y media fanegas de tierra calma, poblada en su mayor parte de olivos. Para más pormenores y tratar de su ajuste, en la calle del Reloj número 7.

Se venden varios muebles, entre ellos dos cómodas, en la calle de la Banda número 35.

Arrendamiento.—Hasta las doce del día 8 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el arrendamiento del molino harinero llamado San Antonio, situado á la derecha del puente que conduce de esta capital al Campo de la Verdad. Los señores que deseen hacer proposiciones las consignarán en pliegos cerrados, que dirigirán á don Francisco Rivera, procurador, calle de la Pierna número 13. A las doce de dicho día se abrirán los pliegos y se formalizará el contrato al que mejores proposiciones haga, si se creen convenientes.

En la noche del 2 desaparecieron de la estación de los ferrocarriles de esta capital, un colchón, dos almohadas, un cobertor, un lienzo de cama, dos libros y algunas otras prendas, de la propiedad de don Antonio Gallego y Blanco. La persona que sepa su paradero puede avisar á la Academia de primera enseñanza que dirige don Rafael Vaquero y Gimenez, y se le dará una gratificación.